Policía Nacional y Gobierno de EE.UU. fortalecen cooperación en seguridad con nuevo memorándum de entendimiento

-La firma de acuerdo se enmarca dentro de la visita al país del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio.

La Policía Nacional, en conjunto con el Gobierno de los Estados Unidos, formalizó un importante memorándum de entendimiento para reforzar la cooperación bilateral en materia de seguridad ciudadana, con un enfoque especial en la lucha contra el crimen organizado.

La firma de este acuerdo tuvo lugar en el Palacio Nacional, en el marco de la visita oficial al país del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio. El convenio consolida las acciones conjuntas entre ambas naciones para el combate de delitos transnacionales, el intercambio de información estratégica y la implementación de buenas prácticas en la prevención y persecución del crimen.

Además, el acuerdo se inscribe dentro del proceso de transformación y modernización institucional en el que está inmersa la Policía Nacional, con el propósito de fortalecer sus capacidades operativas y su profesionalización.

En el acto de firma participaron la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Por parte del gobierno estadounidense, estuvieron presentes Patricia Aguilera, encargada de Negocios de los Estados

Unidos; Abdias Ortiz, agregado de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en la embajada estadounidense en el país; y Gabriel A. Vargas, oficial de Enlace de CBP.

Abdias Ortiz resaltó la importancia de fortalecer la seguridad fronteriza y la cooperación con las autoridades dominicanas para combatir el contrabando de narcóticos, el tráfico de personas y las organizaciones criminales transnacionales.

“Con este acuerdo, CBP continuará estrechando los lazos con la Policía Nacional y otros organismos dominicanos para compartir aún más información, haciendo que ambas naciones sean más seguras, prósperas y fuertes”, afirmó.

Mientras que el mayor general Guzmán Peralta destacó la importancia de este memorándum como un paso significativo en el fortalecimiento de la seguridad en el país, reiterando el compromiso de la institución de continuar su proceso de reforma y consolidar alianzas estratégicas que contribuyan a la paz y el bienestar de la ciudadanía.

Cooperación bilateral

Como parte de esta colaboración, en abril de 2024 fue inaugurada en la sede central de la Policía Nacional una oficina conjunta con la Oficina de Asuntos Internacionales Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) del Gobierno estadounidense.

Este espacio ha facilitado una comunicación más ágil y efectiva entre ambos países, optimizando los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, el tráfico de armas y otros delitos de alto impacto.

DINTEL junto al MP desmantela red de contrabando de cigarrillos en SDE

-Ocupa más de dos millones de unidades de ese producto tabacalero, celulares, tres vehículos y otras evidencias.

Agentes de la Dirección Central de Inteligencia de la Policía Nacional (DINTEL), en coordinación con la Dirección Penal del Ministerio Público, realizaron un allanamiento en una vivienda de dos niveles ubicada en el sector El Tamarindo, Santo Domingo Este, donde fueron detenidos seis integrantes de una organización criminal dedicada a la importación, comercialización y distribución de cigarrillos de contrabando en el país.

En la intervención realizada en virtud de la orden judicial No. 530-2025-EMES-00317, se incautaron 2,050,000 unidades de cigarrillos, junto con diversas evidencias vinculadas a la red delictiva.

Los detenidos son Gilbert Antonio Arias, de 24 años; José Iván Sánchez Paulino, de 47; Guillermo Antonio Jiménez Zorrilla, de 52; Freddy Antonio Ramírez Brito, de 65; Ángel Silvestre Arias Arias, de 58, y Arismendy Andelis Valdez, de 43.

Las investigaciones señalan como cabecilla de la red a Francisco Antonio Abreu Paulino, alias “Tonito”, quien se encuentra prófugo de la justicia. Se presume que la mercancía ilegal era introducida al país a través de diferentes puertos y aeropuertos para su posterior comercialización en el mercado local.

Otras evidencias

Entre las evidencias ocupadas se encuentran una pistola Glock calibre 9mm con su cargador y 14 cápsulas, nueve celulares de diferentes marcas, un bulto con documentos relacionados con actividades ilícitas, RD$6,000.00 en efectivo, una sevillana y tres vehículos: un camión Isuzu NPR-HD (2010), color morado, placa L407509; una jeepeta BMW X3 SDRIVE30I (2019), color negro, placa G737011, y una jeepeta Changan CS55 PLUS (2023), color negro, placa G634808.

Los detenidos y las evidencias fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional capacita a 253 agentes de la provincia La Vega en el uso de la pistola TASER 7

La Policía Nacional, en su compromiso con la modernización de sus métodos de intervención y el uso proporcional de la fuerza, realizó una jornada de inducción sobre el correcto manejo de la pistola TASER 7 en la provincia de La Vega.

Dicha capacitación, encabezada por el teniente coronel Robinson Logroño, encargado del Departamento de Pensamiento y Doctrina de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), se realizó del 22 al 24 de enero de 2025 en el Club de los Abogados.

En total, 253 agentes de los municipios La Vega, Jarabacoa y Constanza participaron en esta inducción, diseñada para garantizar el uso adecuado de esta herramienta no letal, reforzando así los protocolos de actuación policial en situaciones que requieran la reducción y control de personas sin poner en riesgo vidas humanas.

Dotación y equipamiento

Durante esta jornada, se desplegaron 110 dispositivos TASER 7 distribuidos de la siguiente manera: 52 para La Vega, 34 para Jarabacoa y 24 para Constanza.

Además, se instalaron cuatro estaciones de carga para garantizar el mantenimiento y operatividad de estos dispositivos. También, como parte de la modernización de los equipos tecnológicos de la Policía Nacional, se dotó a Jarabacoa con 10 cámaras corporales, contribuyendo a la transparencia y supervisión de los procedimientos policiales.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la profesionalización de sus agentes y la adopción de tecnologías que optimicen sus operaciones en el marco del respeto a los derechos humanos y la seguridad pública.

En los últimos 45 días República Dominicana acumula

tres períodos de 48 horas sin homicidios

-Se consolidan acciones preventivas en todo el territorio nacional.

En los últimos 45 días, la República Dominicana ha registrado tres períodos de 48 horas sin homicidios, lo cual evidencia la efectividad de las labores preventivas implementadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), en coordinación con el Ministerio Público.

Además, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se sitúa en 8.42, mientras que 11 provincias no registraron homicidios en este período, afianzando la República Dominicana como uno de los países más seguros del área. Estos datos han sido ofrecidos por la ministra de Interior de Interior, Faride Raful, y se evidencian en las estadísticas institucionales.

Estos avances forman parte del seguimiento continuo a los planes de seguridad ciudadana.

Se precisa que cada lunes el presidente Luis Abinader, da seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, con el propósito de fortalecer y mejorar de manera constante el sistema de seguridad en el país.

El Gobierno y los integrantes de la Fuerza de Tarea Conjunta: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), reiteran su determinación de continuar implementando estrategias preventivas y operativas que garanticen la tranquilidad de la ciudadanía, fortaleciendo la lucha contra el crimen y promoviendo un entorno más seguro en todo el país.

Policía Nacional desmantela puntos de drogas y ocupa más de 180 porciones de sustancias ilícitas en operativos en SDE y Boca Chica

La Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección de Área de Operaciones de Inteligencia (DINTEL), efectuó una serie de operativos focalizados en los municipios de Santo Domingo Este y Boca Chica, logrando la detención de seis hombres, la ocupación de 183 porciones de sustancias narcóticas, dos balanzas, dos celulares, cuatro máquinas tragamonedas y la suma de 705,000 pesos en efectivo.

Durante las intervenciones, realizadas en distintos puntos de venta y distribución de drogas, fueron apresados Amasili Laureano Modesto (30 años), Daurin Rafael Luis (23 años), Manuel Ramírez Amancio (menor de edad), Plácido Ramírez Cáceres (24 años), José Alberto Pérez Medina (18 años) y Carlos Antonio de la Cruz (31 años).

Los agentes incautaron un total de 74 porciones de presunta marihuana, 25 porciones de presunto crack, cuatro porciones de presunta cocaína, así como balanzas utilizadas para pesar sustancias y dinero en efectivo en diferentes denominaciones.

En uno de los operativos, realizado en la calle Félix Evaristo Mejía, sector Villa Agrícolas, en el Distrito Nacional, se confiscaron cinco máquinas tragamonedas utilizadas para

actividades ilícitas.

En Boca Chica

Durante la operatividad policial en el distrito municipal de La Caleta, en Boca Chica, fue detenido Amasili Laureano Modesto con 74 porciones de presunta marihuana, una porción de presunto crack, una porción de presunta cocaína, una balanza y 475,000 pesos en efectivo.

En esa misma zona, se ocuparon 31 porciones de presunta marihuana, dos de presunta cocaína y una de presunto crack, además de una balanza y 230 pesos.

Santo Domingo Este

Mientras que en el sector Los Frailes, en Santo Domingo Este, fue capturado Daurin Rafael Luis con 22 porciones de presunta marihuana, 23 de presunto crack y una de presunta cocaína.

En tanto, el otro detenido es un adolescente, a quien se le ocuparon 15 porciones de presunta marihuana, 11 de presunto crack y una de presunta molly.

Los detenidos y las evidencias ocupadas fueron remitidos al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

PN y MP decomisan sustancias narcóticas, radios de comunicación y apresan ocho

personas en allanamientos en Santiago

Mediante allanamientos simultáneos realizados por agentes policiales adscritos a la Subdirección Regional Cibao Central de Inteligencia (DINTEL), junto a miembros de la Policía Preventiva y la unidad Lince, acompañados de representantes del Ministerio Público, fueron decomisadas sustancias narcóticas, radios de comunicación y balanzas, además ocho personas resultaron detenidas.

En las operaciones se confiscaron 293 porciones de presunta marihuana, con un peso total de 449.3 gramos, seis radios de comunicación, tres balanzas, un molino y una grapadora.

Durante las intervenciones, un total de ocho personas fueron detenidas, para fines de investigación, incluyendo una mujer que figura con una denuncia en su contra por la División de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), con un caso pendiente desde el 25 de marzo del 2024.

Los allanamientos se efectuaron en los sectores de Bella Vista, Los Platanitos y el distrito municipal Santiago Oeste Cienfuegos, en cumplimiento de varias órdenes judiciales.

Las evidencias decomisadas, junto con los detenidos, se encuentran bajo custodia del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

COREPOL celebra 21 años

reafirmando su compromiso con los policías retirados

El Comité de Retiro de la Policía Nacional (COREPOL) conmemoró su 21.º aniversario con una misa de acción de gracias en la parroquia Evangelizadora Mediática San Antonio de Padua, reafirmando su compromiso con el bienestar de los agentes retirados.

La ceremonia contó con la presencia del director de COREPOL, general Julio César Betances Hernández, junto a altos mandos policiales y representantes de diversas instituciones. Durante la homilía, se destacó la importancia de reconocer la entrega y sacrificio de los policías en retiro, resaltando la labor de la entidad en mejorar sus condiciones de vida.

El general Betances Hernández reiteró su compromiso de seguir impulsando iniciativas en favor de los policías retirados y sus familias, fortaleciendo programas que garanticen su bienestar.

Entre los asistentes estuvieron el mayor general Celín Rubio Terrero, ERD; el general Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes de la Policía, en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional. También participaron el general Ernesto Rodríguez García, director central de Prevención, y la general Cristina García Domínguez, directora central Médica y Sanidad, entre otros altos oficiales.

Asimismo, asistieron la coronel Flavia Montero, directora de Asuntos Legales de la Policía Nacional, y el director general de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP), Juan Rosa.

El evento también reunió a exdirectores de COREPOL, entre ellos el coronel Jesús Brioso, el coronel Michel Madé Montilla

y el general retirado Hilario de la Cruz González, actual director de la Reserva de la Policía Nacional.

La misa fue oficiada por el reverendo Catalino Tejada Ramírez, párroco de la iglesia San Judas Tadeo, quien, en su mensaje, hizo referencia a la vida de Santa Águeda de Catania, mártir cristiana del siglo III, resaltando su valentía y fe inquebrantable.

Policía y Ministerio Público incautan drogas y máquinas tragamonedas en operativos en La Romana

La Romana.- Agentes de la División Provincial de Inteligencia (DINTEL), en coordinación con el Ministerio Público, realizaron varios allanamientos en el sector Villa Verde, logrando el apresamiento de dos hombres y la incautación de sustancias controladas y otros objetos ilícitos.

Los detenidos son William Solibey de Aza (45 años) y José Antonio Solibey de la Cruz (40 años).

Durante la intervención, se les ocupó una porción de un polvo blanco, presumiblemente cocaína, así como una cantidad indeterminada de marihuana. Además, en la habitación donde se encontraban, fueron halladas varias fundas tipo Ziploc con una sustancia que se presume es ácido bórico.

Al verificar los antecedentes, se confirmó que José Antonio Solibey de la Cruz tiene dos registros previos en el Sistema de Identificación Ciudadana y Depuración Biométrica (DEBI), uno por homicidio y otro por tráfico de drogas. Mientras que William Solibey de Aza no presenta historial delictivo en el sistema, lo que sugiere que podría estar utilizando una identidad falsa.

Como parte del operativo, también fueron ocupadas una pasola marca Nipponia Miro y una motocicleta Suzuki AX100. Tanto los detenidos como las evidencias serán remitidos a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los procedimientos correspondientes.

Allanamientos en la calle Sagrario Díaz

En otra intervención realizada en la calle Sagrario Díaz, también en Villa Verde, las autoridades incautaron cuatro máquinas tragamonedas, una hookah y dos mangueras para su uso, dos machetes y una suma de dinero en efectivo.

Todos los detenidos y las evidencias incautadas serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

PN junto a otras instituciones del Estado

refuerzan coordinación para mejorar respuesta policial y atención ciudadana

En un encuentro celebrado en el Palacio de la Policía Nacional, ocho instituciones clave en seguridad y justicia consolidaron un nuevo protocolo de atención ciudadana para optimizar la respuesta policial y fortalecer la seguridad en el país.

El foco principal fue la mejora del personal de Recepción de Denuncias, considerado el primer eslabón en la cadena de seguridad. Estos profesionales, fundamentales en la atención a la ciudadanía, serán capacitados para manejar situaciones de alta complejidad con mayor eficiencia y sensibilidad.

Dentro de los organismos presentes estuvieron el Ministerio de Interior y Policía, a través del Centro de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana (CADSECI), así como las direcciones centrales de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL) de la Policía Nacional. También participaron el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Ministerio Público, la Suprema Corte de Justicia, el Ministerio de Defensa y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), entre otros.

Ejes estratégicos acordados

Las instituciones establecieron tres líneas clave de acción: Estandarización de protocolos de comunicación para mejorar la coordinación interinstitucional; capacitación continua del personal en áreas psicológicas, legales, comunicacionales y tecnológicas; implementación de tecnologías avanzadas para agilizar la respuesta y el manejo de denuncias.

Este plan de acción da continuidad a una reunión virtual

previa, realizada el pasado 7 de enero, donde se establecieron las bases para mejorar los protocolos de recepción y procesamiento de casos.

Compromiso con la seguridad y los derechos ciudadanos

Los representantes institucionales resaltaron la importancia de una estrategia que no solo fortalezca la respuesta ante el delito, sino que también prevenga y brinde acompañamiento a la ciudadanía. El enfoque de derechos humanos será transversal en todas las medidas adoptadas.

Esta iniciativa representa un paso firme hacia un sistema de seguridad más coordinado, eficiente y cercano a la población.

Policía Nacional coordina primer Simposio Internacional sobre seguridad pública en Punta Cana

La Policía Nacional realizó una reunión de coordinación con miras a la celebración del primer Simposio Internacional sobre Seguridad Pública, que tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de marzo en Punta Cana, provincia La Altagracia.

El evento reunirá a representantes de varios países del continente americano y abordará como tema central las amenazas, preocupaciones y desafíos que afectan la seguridad pública en la región.

Este simposio tiene como objetivo principal fomentar un diálogo entre actores clave para analizar los retos emergentes en materia de seguridad, promoviendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en la prevención de la violencia y el combate al crimen organizado transnacional. A través de esta iniciativa, se busca fortalecer las capacidades operativas y estratégicas de las instituciones policiales y fuerzas de seguridad de las Américas.

Como parte del programa, el evento incluirá la realización de la primera Carrera Internacional de la Policía Nacional, con recorridos de 5K, 10K y 21K, programada para el tercer y último día de la actividad.

La reunión estuvo encabezada por el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN, quien ofreció detalles del evento en cumplimiento de los lineamientos estratégicos del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional.

Durante el encuentro, se discutieron aspectos clave como logística de transporte, hospedaje y alimentación de los participantes, con el objetivo de garantizar el éxito de esta importante actividad.

Entre los presentes estuvieron el general Pedro Ignacio Matos Pérez, director central de Investigación (DICRIM); el coronel Roenny Catano Martínez, director de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Policía Nacional; la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales (ASEOPNA), así como otros oficiales, alistados y personal involucrado en la organización del evento.